

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO
DE SESTAO ANTE LA CRISIS SANITARIA DEL
COVID-19, LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE
ALARMA Y EL PROCESO DE DESESCALADA
HACIA LA 'NUEVA NORMALIDAD'



ÁNIMO SESTAO!
DENON ARTEAN LORTUKO DUGU

Desde el pasado 16 de marzo estamos viviendo un momento extremadamente complicado, inédito y excepcional por sus circunstancias.

El Mundo ha cambiado a causa del Coronavirus, y Sestao no es ajeno al mismo.

El virus nos ha golpeado con dureza, pero para paliar sus efectos, los efectos entre vecinas y vecinos, entre nuestro tejido social y económico, hemos actuado desde el minuto cero.

Y lo estamos haciendo con medidas excepcionales para una situación excepcional. Poniendo, como siempre hemos hecho, en primera línea a las Personas y trabajando al mismo tiempo con el mayor rigor y seriedad posibles.

Para ello, la coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento ha sido, y todavía lo es, fundamental. El trabajo interno, ese que en ocasiones es el que menos se ve, ha sido y continúa siendo incesante cada día. Por eso queremos dar las gracias a todas las personas trabajadoras del Ayuntamiento, por su esfuerzo y dedicación en un momento complicado como este que nos ha tocado vivir.

También es de agradecer, y mucho, la actitud de vecinas y vecinos para hacer frente a esta situación, porque Sestao ha sido ejemplar una vez más.

Con el objetivo de hacer frente al Coronavirus de forma contundente y conjunta, estamos trabajando desde el principio de forma coordinada con otras instituciones, porque este problema requiere del esfuerzo conjunto de todas y todos. Gobierno Vasco, Osakidetza, Diputación Foral de Bizkaia, otros Ayuntamientos de nuestra zona, EUDEL... son solo algunos de los organismos con los que tenemos relación directa y a quienes trasladamos nuestra situación y preocupaciones. Del mismo modo, desde el comienzo de esta crisis hemos trabajado con la Corporación Municipal, facilitando información inmediata sobre la toma de decisiones, a veces difícil, que hemos ido tomando como Ayuntamiento, y por eso también es de agradecer la colaboración y comprensión de todas ellas.

El Plan de Acción partió desde el inicio de la identificación de cuáles eran los colectivos más vulnerables de nuestro municipio frente al COVID-19: familias, personas mayores, comerciantes, autónomos... Sin perder de vista el medio plazo, hemos puesto en marcha acciones sencillas, menos burocráticas de lo habitual, rápidas en su ejecución y, en definitiva, efectivas, realizables y sostenibles económicamente, para ayudar a nuestras vecinas y vecinos.

Tan importante es su puesta en marcha como la comunicación de estas. Para ello, hemos dado a conocer a la ciudadanía las medidas adoptadas a través de bandos en todos los portales, anuncios en los periódicos de mayor tirada de nuestro Territorio y mensajes constantes en las redes sociales del Ayuntamiento, así como en www.sestao.eus.

Tras superar el Estado de Alarma e iniciar la transición hacia la 'nueva normalidad' a través de un proceso de desescalada, actualmente estamos trabajando en nuevas medidas que den continuidad al trabajo que iniciamos a principios de año.

Estas son las medidas que desde marzo se han ido tomando:

LISTADO DE ACCIONES A FECHA 11/11/2020

SERVICIOS SOCIALES	
1.	Ayudas de Emergencia Social. Ampliación de la partida presupuestaria con 336.839 euros extraordinarios para hacer frente al posible incremento de solicitudes. Sumando esta cantidad, este año 2020 el Ayuntamiento dispone de 966.000 euros para atender las necesidades de las familias más vulnerables.
2.	Creación de un nuevo Protocolo para agilizar al máximo la tramitación de las solicitudes de Ayudas de Emergencia Social recibidas durante el Estado de Alarma.
3.	Ayudas Económicas de Emergencia No Periódicas para Familias en Situación de Vulnerabilidad. Estas ayudas iban dirigidas a las familias que perdieron repentinamente sus ingresos por la declaración del Estado de Alarma, el confinamiento de la población y el cierre de las actividades económicas no esenciales. La ayuda debía destinarse a la compra de alimentos básicos, medicamentos, productos de higiene y limpieza del hogar, etc. En total se han destinado 340.000 euros para cubrir la demanda.
4.	Creación de un Servicio Municipal de Apoyo a las Personas Vulnerables para ayudarlas a realizar las compras de alimentos y medicamentos, así como tirar la basura, durante el Estado de Alarma y el periodo de desescalada. Utilizado por 73 personas.
5.	Beca de comedor. El Ayuntamiento ha ingresado a todo el alumnado becado el importe económico de la beca durante el periodo que ha estado sin clases presenciales: 40.748 euros en total.
6.	Ampliación del programa Táper Solidario , hasta las 60 personas.
7.	Colaboración con la Sociedad San Vicente de Paúl para la apertura del Banco de Alimentos : desinfección del local, entrega de Equipos de Protección Individual a las personas voluntarias y limpieza diaria tras cada reparto.
8.	Servicio de Ayuda a Domicilio. Reparto frecuente de Equipos de Protección Individual a las personas trabajadoras. Aprobación de 19 nuevos casos y ampliación de horario sin coste para las y los usuarios que puedan necesitarlo por las circunstancias actuales.
9.	Alojamiento a cargo del Ayuntamiento en hostales de la zona de las personas sin techo transeúntes de Sestao durante todo el tiempo que dure el Estado de Alarma. Entre el 14 de marzo y el 19 de junio han sido alojadas en hostales 12 unidades de convivencia con un total de 22 personas . También se ha asegurado su manutención.
10.	Desarrollo del Programa de Prevención de Adicciones durante el Estado de Alarma a través de www.sestao.eus , donde se ha publicado información y documentación.
11.	Mantenimiento, a través de teletrabajo, y seguimiento telefónico de los servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Intervención Socioeducativa y Atención Psicosocial (EISE). • Servicio de Atención Domiciliaria para el Fomento de la Vida Independiente en Situación o Riesgo de Exclusión Social. • Servicio de Orientación Jurídica y Atención Psicológica a Mujeres empadronadas en Sestao víctimas de maltrato doméstico o agresiones sexuales, o que estén en situación de vulnerabilidad. • Servicio de Apoyo a Personas Cuidadoras.
12.	Programa de Actividades Online preparadas por las y los educadores de calle del Programa Txabarri SestaON Bizi , a través de las redes sociales creadas por este programa en Facebook e Instagram.

AUTÓNOMOS, COMERCIO Y HOSTELERÍA

1. Creación de un primer **Fondo Económico Extraordinario** de **180.000 euros** para conceder ayudas directas a los comercios, establecimientos de hostelería y autónomos obligados a suspender su actividad.
2. Creación de un **programa de subvenciones** dotado con **100.000 euros** para ayudar a comercios, establecimientos de hostelería y autónomos a sufragar la compra de materiales de protección frente al Covid 19 y el pago de los suministros.
3. Plan de Reapertura de Comercios mediante la **entrega de 900 pantallas y 8.000 mascarillas a comercios.**
4. **Bono Sestao** en el mes de julio en colaboración con la Asociación de Comerciantes. 5.000 bonos puestos en circulación. Aportación municipal: **25.000 euros.**
5. **Bono Hostelería** en colaboración con la Asociación de Comerciantes. 2.000 bonos se pondrán en circulación a partir del 15 de octubre. Aportación municipal: **10.000 euros.**
6. **Adhesión al programa Euskadi Bono Denda** mediante la compra de un paquete de 270 bonos para gastar en los comercios del municipio apuntados en esta campaña.
7. **Suspensión de la tasa de terrazas** a la hostelería hasta final de año.
8. **Trabajo individualizado con hosteleros/as para facilitar el reinicio de sus actividades,** estudiando caso a caso las soluciones técnicas disponibles y solventando dudas.

EMPLEO Y FORMACIÓN

1. Preparación del **nuevo Plan de Empleo 2020-2021** en colaboración con Lanbide que promoverá la contratación de 71 personas.
2. Preparación del **nuevo Plan de Empleo Joven 2020-2021** en colaboración con Lanbide que promoverá la contratación de 5 personas.
3. Organización del **nuevo Plan de Formación Lan Berri - Sestaolan** en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia. Nuevos cursos formativos enfocados al sector sociosanitario y ventas-almacén.
4. Organización del **Proyecto 3R Bizkaia Aurrera** (reorientación, recualificación y recolocación) en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

1. **Incorporación de los 12 Agentes en proceso de formación,** que se encontraban en la Academia de Arkaute, dentro del organigrama de Seguridad Ciudadana.
2. Distribución de los Agentes en 6 grupos con **binomios estables** y conformar un Calendario de Trabajo de semana laborable y 7 días de descanso, con el doble objetivo de prevenir contagios y regular descansos.
3. **Adquisición específica de Equipos de Protección Individual** para la prevención de la Salud de toda la plantilla.
4. Turnos de entrada y salida de la Comisaría **por diferentes zonas,** creando una zona desinfectante de calzado a la entrada.
5. **Esterilización de los Coches Patrulla** mediante un sistema con ozono, trabajando con empresas del sector de nuestro municipio.
6. **Desinfección periódica de la Comisaría** por parte de empresas especializadas y del Servicio de Bomberos.
7. Realización de **Controles de Tráfico** en colaboración con la Ertzaintza para vigilar desplazamientos injustificados en salidas y entradas del municipio.
8. Redacción de **más de 500 Propuestas de Sanción** por incumplimiento de las medidas establecidas desde la declaración del Estado de Alarma.
9. **Control de la apertura** de diferentes comercios en función de lo dispuesto en los Reales Decretos.
10. Suministro entre la población de las **mascarillas** enviadas por el Gobierno Vasco en diferentes estaciones y paradas de transporte público.

11.	Distribución de Equipos de Protección Individual en los controles de acceso al Ayuntamiento y Edificio Castaños.
12.	Traslado de las tareas escolares y ordenadores , por petición de diversos Centros Educativos de Sestao, a los domicilios de su alumnado . Esta sinergia se ha aprovechado por más de 30 alumnas y alumnos, tanto de Educación Primaria como Secundaria.
13.	Realización diaria de Acciones de Animación a la Ciudadanía coincidiendo con los aplausos de las 20:00 horas, felicitación de cumpleaños (Protección Civil) y traslado de condolencias a familias que han perdido a un ser querido (Policía Local).

URBANISMO

1.	Firma de un convenio urbanístico con la empresa Euskal Forging para la permuta de parcelas dentro del Parque Empresarial Sestao Bai con el objetivo de posibilitar la ampliación de dicha empresa.
2.	Aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación Urbana de Camino Txikito .
3.	Concesión de la licencia de actividad a la empresa REIMASA consolidando su proyecto empresarial y el empleo en Sestao.
4.	Realización de gestiones urbanísticas para poder aprobar el Proyecto de Urbanización de Ibarzaharra .
5.	Inicio de la tramitación administrativa para la contratación de las obras de construcción de 15 viviendas sociales en la calle Orixe .
6.	Contratación de los servicios de arquitectura para planificar el derribo del nº 49 de la calle Los Baños .
7.	Contratación de la limpieza de la vegetación en la ladera de Camino Txikito .

OBRAS, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y VÍAS PÚBLICAS

1.	Reanudación y finalización de las Obras en Vía Pública e Instalaciones Deportivas Municipales que estaban empezadas cuando se produjo la declaración del Estado de Alarma: <ul style="list-style-type: none"> • Reurbanización de la calle Alberto Arrúe • Grupo El Carmen – Bloque K • 1º Fase Frontón Municipal de Las Llanas • Reforma de aseos y ambigú del Campo Municipal de Las Llanas
2.	Reanudación y finalización de pequeñas Obras de Accesibilidad en Vía Pública para poder cerrarlas con Personal Municipal: Aizpuru, Félix María Samaniego, Plaza de Urbinaga y calle Rivas.
3.	Instalación de un aseo público autolimpiable en la Plaza San Pedro .
4.	Instalación de nueva iluminación eficiente en el Campo de Fútbol de Las Llanas .
5.	Sustitución de luminarias en la calle José Miguel de Barandiarán .
6.	Instalación de farolas en Simondrogas , entre Vega Nueva y Marismas de Galindo.
7.	Inicio de las obras para la construcción de nuevos columbarios y un Bosque de los Recuerdos en el Cementerio Municipal .
8.	Inicio de las obras de remodelación del Parque El Sol y el cubrimiento del frontón , a través de la sociedad pública Sestao Berri.
9.	Inicio de las obras de la 2ª Fase del District Heating de Txabarri , a través de la sociedad pública Sestao Berri.
10.	Inicio del proceso de contratación de las obras para la reposición de la red de abastecimiento de agua potable y mejora de la pavimentación en el Bloque M del Grupo Nuestra Señora del Carmen .
11.	Inicio del proceso de contratación de las obras para la repavimentación y ampliación del aparcamiento del Ferial .
12.	Inicio del proceso de contratación para el suministro de nuevas máquinas biosaludables a instalar en el Paseo de La Benedicta .

13. Seguimiento y supervisión de las Obras por Responsables Municipales para el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el nuevo Protocolo de Seguridad y Salud ante la crisis del COVID-19.

EDUCACIÓN

1. Limpieza de los Centros Educativos para facilitar la vuelta del profesorado al trabajo.
2. Apoyo del Ayuntamiento a las Haurreskolak para comunicar el nuevo periodo de matriculación a través de la elaboración y buzoneo de cartas a las familias.
3. Realización de obras de mantenimiento en los centros educativos durante el verano.
4. Comunicación con todos los centros educativos para preparar el inicio del curso escolar 2020-2021.
5. Adaptación de la limpieza interior de los centros escolares al nuevo protocolo de limpieza del Gobierno Vasco.
6. Refuerzo de la limpieza en el exterior de los centros escolares.

LIMPIEZA VIARIA

1. Definición de un Plan de Desinfección de Espacios Públicos con una mayor afluencia de personas, como los accesos al transporte público, los accesos a edificios municipales, etc.
2. Reanudación de la campaña de implantación del 5º contenedor de orgánica con las debidas medidas de seguridad.

VIVIENDA

1. Adhesión a la Orden del Gobierno Vasco para ofrecer la exoneración de las rentas y gastos de comunidad de los meses de abril, mayo y junio a los inquilinos de Viviendas Municipales.
2. Envío de una carta a los 135 inquilinos de las Viviendas Municipales y a los inquilinos del Programa ASAP anunciándoles estas medidas.

HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

1. **Polideportivos:** compromiso de devolución de la parte proporcional de los Abonos y Cuotas mensuales pagadas y que no se hayan podido disfrutar por el cierre de las instalaciones.
2. **Escuela de Música y Euskaltegi Municipal:** compromiso de devolución de la parte proporcional de las Matrículas por los días que no se haya impartido actividad docente.
3. Ampliación del plazo para pagar el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y la Tasa por el Paso de Aceras hasta el 15 de julio. Impulso de la domiciliación bancaria.
4. **Aplazamiento de las cuotas mensuales de marzo, abril, mayo y junio** por el uso de los Aparcamientos Municipales, Servicio de Ayuda a Domicilio, Vivero de Empresas, Residencia de Personas Mayores y otros cánones. Estos recibos se cobrarán de forma prorrateada junto con los recibos que se emitirán entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021.
5. **Ampliación del periodo de descuento para el pago de multas.**
6. **Suspensión de los Planes de Pago y/o Fraccionamiento de Deuda,** reajustándose los plazos concedidos al finalizar el Estado de Alarma.
7. **Reapertura del Cementerio Municipal** a partir del 1 de junio, en horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas y sábados, domingos y festivos de 8:00 a 15:00 horas.
8. Aprobación de las ordenanzas fiscales para el año 2021, congelando la mayoría de impuestos, tasas y precios públicos que afectan a la ciudadanía y aplicando pequeñas subidas a los impuestos que pagan las grandes empresas.

CENTROS DE PERSONAS MAYORES

1.	Realización de más de 1.400 llamadas telefónicas a personas socias de los Centros de Mayores durante el Estado de Alarma para interesarse por su estado y sus necesidades, así como trasladarles información de los recursos que tienen a su disposición.
2.	Presentación y difusión del libro "Historias de los Jueves" en formato digital.
3.	Continuación de los Cursos de Informática de forma online .
4.	Publicación de las "Guías para vivir mejor" . Guías para personas adultas mayores centradas en un tema específico relacionado con el autocuidado, el cuidado de las demás personas y la participación en la vida social. Son 12 guías que se publicarán semanalmente en formato digital para su difusión entre los vecinos y vecinas de Sestao a través de www.sestao.eus y las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.
5.	Desde el 1 de agosto reanudación de los servicios de peluquería y podología .
6.	Reinicio de los cursos en el Centro Social de Kuetu desde el 5 de octubre. En el centro de Conde Balmaseda se reanudarán en noviembre.
7.	Cesión del Centro de Mayores de Conde Balmaseda a Osakidetza para que pueda realizar la campaña de vacunación contra la gripe .

DEPORTES

1.	Mantenimiento preventivo y realización de pequeñas reparaciones y obras de mejora en las Instalaciones Deportivas.
2.	Publicación de vídeos con ejercicios para que Abonados/as puedan realizar actividad física en casa durante el Estado de Alarma.
3.	Limpieza y desinfección de las Instalaciones Deportivas durante el periodo de cierre de estas por la declaración del Estado de Alarma.
4.	Apertura del Polideportivo de La Benedicta durante el verano para la campaña de verano.
5.	Apertura del Polideportivo de Las Llanas durante el mes de julio y desde el 1 de septiembre.
6.	Reparación de la pista polideportiva del Polideportivo de Las Llanas.
7.	Cesión de espacios a los clubes y colaboración con los mismos para que paulatinamente puedan iniciar sus entrenamientos .
8.	Colaboración con los diferentes clubes del municipio para el reinicio paulatino del deporte escolar .
9.	Aprobación de una subvención para apoyar el proyecto deportivo del Club Voleibol Sestao y que el equipo senior femenino pueda seguir compitiendo en la categoría Superliga 2.
10.	Aprobación de una subvención para ayudar al Club de Aledrez Sestao y al club Lagun Artea a disputar el Campeonato de España en sus modalidades deportivas.

IGUALDAD

1.	Realización del taller de Mindfulness online dentro del programa de Escuela de Empoderamiento para Mujeres y de formación feminista.
2.	Seguimiento de la campaña "Mascarilla 19" dirigido a víctimas de violencia machista a través del contacto telefónico con todas las farmacias de Sestao.
3.	Difusión a través de las redes sociales de los recursos de protección y atención a víctimas de violencia machista durante la situación de confinamiento.
4.	Difusión a través de las redes sociales de campañas de sensibilización y recursos con motivo de días internacionales relacionados con el ámbito de la igualdad (Día de la Trabajadoras del Hogar, Día por la Visibilización Trans, Día de la Visibilidad Lésbica, Día del Libro con la elaboración de una guía de lecturas recomendadas, Día contra la LGTBIfobia, etc.).
5.	Participación en espacios virtuales para el análisis y reflexión sobre la incidencia del COVID-19 en la igualdad y la violencia contra las mujeres.

- | |
|---|
| 6. Instalación de señales en las entradas de Sestao mostrando el rechazo de del municipio a la violencia machista. |
| 7. Con el inicio del mes de septiembre se procede a la Reanudación de los talleres de la Escuela de Empoderamiento para Mujeres y de formación feminista . |

ESCUELA DE MÚSICA

- | |
|--|
| 1. Impartición de clases individuales por Skype y videollamada , manteniendo el horario habitual. |
| 2. Uso de las nuevas tecnologías entre alumnado y profesorado para enviar vídeos con las piezas musicales y devolver las correcciones. |
| 3. Envío de tareas grupales semanalmente y grabación de diferentes vídeos con teléfonos móvil como si estuvieran tocando y cantando juntos. |
| 4. Puesta en marcha de un canal de YouTube en la Escuela de Música con vídeos para que el alumnado pueda practicar en casa. |
| 5. Contacto permanente entre el Profesorado a través de su grupo de WhatsApp. |
| 6. Acuerdo para realizar los exámenes finales a alumnos y alumnas de forma online la primera semana de junio, para dar por concluido el curso. |
| 7. Organización interna para preparar el inicio del curso 2020-2021 . |

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL Y GAZTELEKU

- | |
|---|
| 1. Organización de dos sesiones semanales de Pilates a través de sus redes sociales. |
| 2. Organización de una sesión semanal de música en directo con DJ Jaure. |
| 3. Puesta en marcha de un Servicio de Asesoría Psicológica para ayudar a la juventud a sobrellevar el confinamiento en casa. |
| 4. Mantenimiento de forma telemática del Servicio de Asesoría Sexológica . |
| 5. Impartición de un curso de Manipulación de Alimentos online y gratuito. |
| 6. Organización de charlas online : <ul style="list-style-type: none"> • Mindfulness y bienestar emocional en tiempos de coronavirus. • Cómo gestionar el miedo y la ansiedad a la hora de salir a la calle. |
| 7. Propuestas semanales de retos mentales . |
| 8. Sesiones semanales de cuentacuentos para todos los públicos en euskera y castellano. |
| 9. Difusión de material de ayuda del Programa Municipal de Prevención de Adicciones . |
| 10. Taller semanal de Cocina para Jóvenes en euskera y castellano. |
| 11. Taller semanal de Manualidades Sencillas en euskera y castellano. |
| 12. Organización de la I Semana Sexológica Online para jóvenes con diferentes charlas y talleres. |
| 13. Proyección de películas durante el verano. |
| 14. Concursos para jóvenes : <ul style="list-style-type: none"> • Concurso Fotográfico. • Concurso literario juvenil "Coronacuento-Koronaipuina". |
| 15. Entrega de Diplomas a menores comprendidos entre los 3 y 12 años, ensalzando su buen comportamiento durante el confinamiento en casa. |
| 16. Reanudación de la actividad en septiembre tras las vacaciones con diferentes charlas, talleres y cursos de formación. |
| 17. Puesta de 2 aulas a disposición de la gente joven para estudiar . |

EUSKALTEGI

- | |
|---|
| 1. Uso de las nuevas tecnologías (email, WhatsApp, Google Drive, etc.) para mantener la comunicación entre alumnado y profesorado , mandar tareas escritas, devolverlas hechas y corregirlas. |
| 2. Realización de ejercicios orales por Skype y llamada telefónica . |
| 3. Impartición de cursos intensivos durante el verano. |
| 4. Inicio del curso 2020-2021 . |

EUSKERA

1. Realización de **taller familiar por streaming con Sorgina Txirulina**, para aitas y amas que no saben euskera.
2. Colaboración con la iniciativa **Euskaraldia** para facilitar su puesta en marcha en la situación de confinamiento.
3. **Adaptación al teletrabajo** (acceso al servidor del Ayuntamiento desde casa, desvío del teléfono de oficina a uno particular, atención vía WhatsApp).
4. Preparación de la **evaluación del programa 'Kirolean Euskaraz'**.
5. Preparación del **informe técnico sobre el Plan de Utilización del Euskera**.
6. **Colaboración con la mesa de trabajo de Alkarbide**: programas, servicios, productos, calendarios...
7. Seguimiento de la realización de pruebas y seguimiento de interesados/as en convalidar **Perfiles Lingüísticos entre trabajadores/as municipales**.
8. Inicio de la campaña de apoyo al programa **Euskaraldia 2020**.

CULTURA Y CONSUMO

1. **Suspensión de las Fiestas de San Pedro 2020**, de común acuerdo con las y los Portavoces de los Grupos Políticos. Traspaso de 250.000 euros del Programa de Fiestas Patronales para ayudas a todo tipo de colectivos sociales y/o profesionales.
2. **Teletrabajo** del personal del Departamento para poder tramitar los expedientes pendientes y nuevos.
3. Mantenimiento del **servicio de OMIC de forma telemática** para atender a las peticiones de vecinas y vecinos.
4. **Plan Especial de Digitalización Documental** para reducir el contacto con el soporte en papel y eliminación de folletos en los recintos públicos.
5. **Reanudación del programa de exposiciones y Viernes Culturales** a partir del septiembre.

RECURSOS HUMANOS

1. **Compra de Equipos de Protección Individual** para el Personal Municipal.
2. Adquisición de **mamparas de metacrilato** para proteger a las y los trabajadores que se encuentran de cara al público, así como **gel desinfectante, barreras de distancia o pantallas individuales**.
3. Facilitación de **horarios flexibles para el Personal Municipal**, en aras a fomentar la conciliación familiar de trabajadoras y trabajadores, así como ampliación de solapes, facilitación de ciertos trabajos desde casa, certificados de traslados y elaboración del Plan de Contingencia.
4. **Reinicio de la actividad** de los diferentes Servicios Municipales y **reincorporación paulatina** de las y los trabajadores municipales a sus puestos.

ORGANIZACIÓN INTERNA

1. Durante el Estado de Alarma y el periodo de desescalada, **celebración de reuniones semanales del Grupo de Trabajo** formado por el Equipo de Gobierno y personal funcionario para gestionar la puesta en marcha de acciones para paliar los efectos del Coronavirus.
2. **Creación de un Grupo de WhatsApp** integrado por corporativos de todos los Grupos Políticos y personal funcionario para mantener informados a los Grupos de la Oposición de las medidas que se han ido adoptando.
3. **Recuperación del funcionamiento habitual de los Órganos Colegiados del Ayuntamiento** (Junta de Gobierno Local, Junta de Portavoces, Comisiones Informativas, Plenos...).